

**“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.**

Coordinación Administrativa
Dirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos

**Aviso de Privacidad Simplificado de Datos Personales de Servidores Públicos, para integrar la
“Plantilla de Personal de Plaza Adscrito a la Secretaría de Cultura y Turismo”.**

I. La denominación del responsable.

Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalidad primaria del tratamiento: El tratamiento de los datos personales de las y los servidores públicos de plaza, se utilizarán para integrar la “Plantilla de Personal de Plaza Adscrito a la Secretaría de Cultura y Turismo”.

Finalidad Secundaria del tratamiento: La plantilla de Personal de Plaza Adscrito a la Secretaría de Cultura y Turismo, tiene como finalidad secundaria la consulta de datos, tales como: nombre, grado máximo de estudios, Clave Única del Registro de Población (CURP), Cédula de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave de Servidor Público, Clave de ISSEMyM, número de plaza, código de adscripción, categoría, nivel y rango, sueldo bruto, sueldo neto, tipo de servidor público (burócrata no sindicalizado o SUTEYM), tipo de plaza (general o de confianza), por cada persona servidora pública de plaza que labora en esta secretaría.

Finalidad Terciaria del tratamiento: La información personal será susceptible de utilizarse para control que se requiera para integrar la plantilla de personal, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudiera hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos personales. Además, cumplir con lo establecido por las disposiciones legales aplicables en materia administrativa, contable, fiscal, jurídica, archivo e histórico de los datos personales.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

Asimismo, se informa a los titulares de los datos personales recabados para el tratamiento de la “Plantilla de Personal Adscrito a la Secretaría de Cultura y Turismo”, que estos no serán transferidos, a excepción de los casos previstos por el marco jurídico aplicable en la materia.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalmente, el tratamiento de los datos personales que llevará cabo la Coordinación Administrativa, no cuenta con mecanismos o medios de uso previo al tratamiento para señalar la negativa para que la información personal sea tratada en los términos de las finalidades establecidas.

Puede consultar el Aviso de Privacidad Integral vigente en la página oficial de la **Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México (SCyT)**, en la dirección electrónica: https://cultura.edomex.gob.mx/aviso_privacidad o establecer contacto con la Unidad de Transparencia de la Secretaría en el domicilio Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México, Centro Cultural Mexiquense, Museo de Antropología e Historia, Primer Piso. Teléfono 722 274 11 77.

